



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 JUN 2014

RES. H. N°: 0791-14

Expte. 4.831/09

VISTO:

La nota mediante la cual el **Prof. Hugo Osvaldo SARAVIA SACCHELLI**, presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva su pedido el hecho de que mediante Resolución CS N° 091/14 el docente de referencia fue designado en el cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, para la mencionada asignatura;

QUE corresponde en consecuencia, solicitar al Consejo Superior se den por finalizadas las funciones del citado docente en el cargo y asignatura de referencia;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 240, aconseja dar continuidad al trámite correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 10 de Junio de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta acepte la renuncia presentada por el **Prof. Hugo Osvaldo SARAVIA SACCHELLI**, DNI N° 10.004.846, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, a partir del 14 de Mayo de 2014, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.

atl/AGZ

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa